FOLIO UNIDAD Nº DR 110/84

Nº Certificado: 67-2017

SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE GASTOS

MERCADOPUBLICO Nº

ID LIBRO COMPRAS

1.- IDENTIFICACION DE LA UNIDAD

DIRECCION REGIONAL IPS PUNTA ARENAS
NOMBRE UNIDAD

FECHA 15-11-2017

TIPO PAGO de Lavado del Vehículo del IPS de Ma

2.- ANTECEDENTES DEL GASTO

ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	TOTAL
Servicio de Lavado del Vehículo del IPS de Magallanes		1	10.084	10.084
OC				
CTA: 5636				

TOTAL NETO		$	10.084
IVA	19 %	$	1.916
TOTAL		$	12.000
		$	
		$	

3.- FUNDAMENTACION DEL GASTO

☐ MENOR PRECIO ☐ REQUERIMIENTOS TECNICOS ☐ OTROS

☐ CALIDAD ☐ UNICO PROVEEDOR ☐ CONVENIO MARCO INCLUYE 3 COTIZACIONES

MOTIVO DEL GASTO :

Servicio de Lavado del Vehículo del IPS de Magallanes

JEFE UNIDAD / ENCARGADO

4.- GASTOS POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD

01	DIRECCIÓN NACIONAL	$	
05	DIVISIÓN CONTRALORIA INTERNA	$	
06	DEPTO. DE COMUNICACIONES	$	
07	DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROL	$	
08	DIVISIÓN JURÍDICA	$	
10	SUBDIRECCIÓN SERVICIO AL CLIENTE	$	
20	DIV. CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES	$	12.000
28	SUBDEPTO. FORMACION TECNICA	$	
29	SUBDEPTO. CANALES DE ATENCION PRES	$	
30	DIVISION BENEFICIOS	$	
32	DEPTO. GESTION BENEFICIOS	$	
33	SUBDEPTO. OPERACIONES DE REPARTO	$	
34	SUBDEPTO. OPERACIONES NO PREVISIOI	$	
35	SUBDEPTO. OPERACIONES DE REFORMA	$	
36	SUBDEPTO. LEYES REPARATORIAS Y COI	$	
37	SUBDEPTO. CANALES DE ATENCION REM	$	
38	SUBDEPTO. CANALES DE ATENCION DIGI	$	
39	SUBDEPTO. COORDINACIÓN Y SUPERVISI	$	
41	DEPTO. GESTIÓN DE PAGOS	$	
42	SUBDEPTO. ACTUALIZACION DE PAGO	$	
43	SUBDEPTO. PAGO PREV. Y OTROS BENEF	$	
44	SUBDEPTO. PAGOS PILAR SOLIDARIO	$	
45	SUBDEPTO. CONTROL DE OPERACIONES	$	

51	DEPTO. GESTION NORMATIVA	$	
52	DEPTO. GESTION DE INFORMACION PREVI	$	
53	SUBDEPTO. MANTENCION E INFORMES	$	
54	SUBDEPTO. BONO REC. Y DESAFILIACION	$	
60	SUBDIRECCION ADM. Y FINANZAS	$	
65	DEPTO. GESTION DE RECAUDACION	$	
66	SUBDEPTO. DE RECAUDACION	$	
67	SUBDEPTO. MANTENCION DE DEUDAS	$	
68	SUBDEPTO. CONTROL DE RECAUDACION	$	
70	DIVISION INFORMATICA	$	
71	DEPARTAMENTO DESARROLLO Y CONTRO	$	
76	SUBDEPTO. ANALISIS DE GESTION	$	
77	SUBDEPTO. CALIDAD Y DESARROLLO	$	
78	SUBDEPTO. GESTION DE INST. EN CONVEI	$	
79	SUBDEPTO. GENERACION DEL CONOCIMIE	$	
82	DEPARTAMENTO COBRANZA	$	
83	DEPTO. TRANSPARENCIA Y DOCUMENTAC	$	
84	DEPTO. ADMINISTRACION E INMOBILIARIA	$	
85	DEPARTAMENTO DE PERSONAS	$	
86	DEPTO. DE FINANZAS	$	
87	SALA CUNA Y JADÍN INFANTIL	$	
98	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL	$	
99	VARIOS POR ASIGNAR	$	
	TOTAL	$	12.000

5.- GASTOS POR UNIDAD DE GESTION

131	NIVEL CENTRAL OBRAS SOCIALES	$	
132	CAMPING REÑACA OBRAS SOCIALES	$	
133	CASA DE REPOSO OBRAS SOCIALES	$	

134	ESTADIO LA PERLA O. SOCIALES	$	
149	CENTRO RECREATIVO AMUNATEGUI	$	

6.- IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

PAGUESE A: Taller Automotriz Gustavo Alejandro León Luengo E.I.R.L. Nº FACTURA/BOLETA 246896348

RUT Nº 76.198.422-5 DIRECCION Luis Uribe N°98 - Punta Arenas

7.- AUTORIZACION DEL GASTO

VISTOS:

Los antecedentes que se acompañan; la Resolución Nº 1.600/2008, de la Contraloría General de la República y, la delegación de facultades otorgadas por la superioridad pertinente;

RESUELVO:

MONTO AUTORIZADO $ 12.000

[X] VALERIA ALVAREZ CAYUN
JEFE UNIDAD - ENCARGADO FINANZAS CAP

[ ]
JEFE DEPARTAMENTO / JEFE CAP

[X] HAROLD GONZALEZ DIAZ
JEFE DEPTO. DE FINANZAS - ENCARGADO D. REGIONAL

[X] VERONICA FABIOLA LEIVA SEGUEL
DIRECTOR NACIONAL - DIRECTOR REGIONAL

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA - USO EXCLUSIVO AREA FINANZAS CAP - SUBDEPARTAMENTO PRESUPUESTO

RESOLUCION EXENTA Nº

FECHA IMPUTACION

CON CARGO ITEM / ASIGNACION

CODIGO PRESUPUESTARIO

CUENTA PATRIMONIAL 5636

GLORIA AGUIRRE NUÑEZ

FIRMA Y TIMBRE

TALLER AUTOMOTRIZ GUSTAVO ALEJANDRO LEÓN LUENGO E.I.R.L.
R.U.T. 76.198.422-5
Giro: MULTISERVICIOS EN MECANICA INTEGRAL
LUIS URIBE 98 ESQUINA CARLOS CONDELL - PUNTA ARENAS
eMail : CARCENTER.PUQ@GMAIL.COM Teléfono : 61 2000000

BOLETA ELECTRONICA Nº 246896348

LOCAL : 010 PUNTA ARENAS
DIRECCION : LUIS URIBE 98 ESQUINA CARLOS CONDELL
COMUNA : PUNTA ARENAS
TERMINAL : 3513
FECHA : 15 NOVIEMBRE 2017
HORA : 10:50
VENDEDOR : 001 GLADYS SAN MARTÍN BASCUÑÁN

DESCRIPCION	MONTO
LAVADO AUTOMOTRIZ	$ 12.000
SUBTOTAL	$ 12.000
DESCUENTO	$ 0
TOTAL	$ 12.000

CANCELADO 15/11/2017

TIMBRE ELECTRONICO SII
Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

DIRECCION REGIONAL
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Pedro Montt 895, 2do. Piso
PUNTA ARENAS
Teléfonos [redacted]
www.dga.gob.cl

ORDENA CORREGIR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN QUE SE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 87 - 2017

Punta Arenas, 14 NOV 2017

VISTOS:

1.- La Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado ha sido fijado por el D.F.L. Nº 1 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;

2.- Lo dispuesto en los artículos 10 y siguientes de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; y su Reglamento contenido en el D.S. Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 19.880 de Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y la Resolución del Director Nacional Nº 3 del 18 de Junio de 1999;

3.- Las facultades que me fueran conferidas conforme a lo dispuesto en el DFL Nº 278 de 1960; en el Decreto Ley 3.502 del 1980, Ley 18.689 de 1989; Ley Nº 19.886 y su Reglamento DS. 250 del 2004, DFL Nº 17 artículo 5º de 1989; Resolución Exenta Nº 1483 de 30 de diciembre de 2005 sobre delegación de facultades; Resolución Nº 3 del 1999 del INP sobre celebración de contratos; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija texto de la normas sobre exención del trámite de toma de razón; lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 20.255.- de 2008; DFL Nº 6 de fecha 30 de enero del 2009 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y

CONSIDERANDO:

1. Que se requería adquirir el servicio de lavado del vehículo institucional, por lo cual, el encargado de compras - conforme a la normativa vigente- gestionó 3 cotizaciones de diferentes proveedores; proponiéndose a la Directora Regional para su autorización la cotización de Gustavo Alejandro León Luengo por ser más convenientes a los intereses del instituto, procediéndose a elaborar la respectiva orden de Compra Manual Nº 08-2017 de fecha 12-10-2017 a nombre de Taller Automotriz Gustavo Alejandro León E.I.R.L, Rut 76.198.422-5, por un monto total de $ 12.000, para ser autorizada mediante la respectiva Resolución Exenta.

DIRECCION REGIONAL
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Pedro Montt 895, 2do. Piso
PUNTA ARENAS
Teléfonos [redacted]
www.tgr.gob.cl

2. Que con fecha 12 de octubre 2017, se dictó Resolución Exenta N° 74/2017 que autorizó la contratación fuera del Portal de Compras del servicio de Lavado de Camioneta Institucional Placa Patente N° CFCY58-K, en virtud de la causal contemplada en el artículo 53 letra a) del reglamento de compras, esto es Contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3UTM".

3. En la Resolución Exenta N° 74/2017 se autorizó el gasto y la adquisición del servicio con el proveedor Taller Automotriz Gustavo Alejandro Leon E.I.R.L , Rut 76.198.422-5 por un monto total de 12.000 pesos, de la misma forma se autorizó la orden de compra n° 08-2017 presentada por el encargado de compra para la aprobación.

4. Que de acuerdo a la Acta de recepción conforme del servicio, firmada por el señor Harold Gonzalez Diaz, de fecha 17.10.2017, el servicio de lavado del vehículo fue ejecutado satisfactoriamente.

5. Que con fecha 17.10.2017, el proveedor seleccionado presenta Boleta de venta y servicios, N° 0110, a nombre de Gustavo Alejandro Leon Luengo, Rut [redacted] por un monto total de 12.000 pesos.

6. Que en la solicitud y autorización de Gestos, Folio N° DR 110/76 de fecha 17 de octubre, se individualiza el proveedor Gustavo Alejandro Leon Luengo, Rut 76.198.422-5 y se autoriza el gasto por $12.000.

7. Que la unidad de finanzas de la Sucursal Punta Arenas, procede a efectuar el respectivo pago del servicio, emitiéndose un cheque a nombre del proveedor Taller Automotriz Gustavo Alejandro Leon E.I.R.L, Rut 76.198.422-5, lo cual queda reflejado en el respectivo comprobante contable, número de operación 144, asiento 91.

8. Que como puede advertirse, los datos de individualización del proveedor de la boleta N° 0110 no coinciden con los indicados en la Orden de Compra Manual N° 08/2017; en la Solicitud y Autorización de gasto N° DR 110/76 y en la Resolución Exenta N° 74/2017. Por lo tanto, resulta del todo necesario corregir contable y administrativamente el proceso de compra en su totalidad, con el fin de individualizar correctamente al proveedor que prestó el servicio de Lavado del Vehículo Institucional Placa Patente N° CFCY58-K.

DIRECCIÓN REGIONAL
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Pedro Montt 895, 2do. Piso
PUNTA ARENAS
Teléfonos [redacted]
www.ips.gob.cl

RESUELVO:

I. **EFECTÚESE** las correcciones que administrativamente que correspondan al proceso de adquisición del servicio de Lavado del Vehículo Institucional Placa Patente N° CFCY58-K

II. **EFECTÚESE** los ajustes contables que correspondan, a fin de subsanar el error en la individualización del proveedor que efectivamente prestó el servicio de Lavado del Vehículo Institucional Placa Patente N° CFCY58-K.

III. **REMÍTASE** la presente resolución al CAPRI Punta Arenas.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECTORA REGIONAL DE MAGALLANES

VERONICA LEIVA SEGUEL
DIRECTORA REGIONAL
IPS REGIÓN DE MAGALLANES

DISTRIBUCIÓN:

- Mercado Público
- Abogado Regional
- CAPRI PUNTA ARENAS
- Correletivo

VLS/JPN/jpn

FOLIO UNIDAD Nº DR 110/76

Nº Certificado: 67-2017

SOLICITUD Y AUTORIZACION DE GASTOS

MERCADOPUBLICO Nº

ID LIBRO COMPRAS

1.- IDENTIFICACION DE LA UNIDAD

NOMBRE UNIDAD	FECHA
DIRECCION REGIONAL IPS PUNTA ARENAS	17-10-2017

2.- ANTECEDENTES DEL GASTO

ARTICULO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	TOTAL
Servicio de Lavado de Vehículo Institucional		1	10.084	10.084
OC 08-2017				
CTA: 5636				
		TOTAL NETO		$ 10.084
		IVA	19 %	$ 1.916
		TOTAL		$ 12.000

3.- FUNDAMENTACION DEL GASTO

☐ MENOR PRECIO ☐ REQUERIMIENTOS TECNICOS ☐ OTROS

☐ CALIDAD ☐ UNICO PROVEEDOR ☐ CONVENIO MARCO INCLUYE 3 COTIZACIONES

MOTIVO DEL GASTO :

Servicio de Lavado de Vehículo Institucional

JEFE UNIDAD / ENCARGADO

4.- GASTOS POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD

01	DIRECCIÓN NACIONAL	$	
05	DIVISIÓN CONTRALORIA INTERNA	$	
06	DEPTO. DE COMUNICACIONES	$	
07	DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROI	$	
08	DIVISIÓN JURIDICA	$	
10	SUBDIRECCIÓN SERVICIO AL CLIENTE	$	
20	DIV. CANALES DE ATENCIÓN A CLIENTES	$	12.000
28	SUBDEPTO. FORMACION TECNICA	$	
29	SUBDEPTO. CANALES DE ATENCION PRES	$	
30	DIVISION BENEFICIOS	$	
32	DEPTO. GESTION BENEFICIOS	$	
33	SUBDEPTO. OPERACIONES DE REPARTO	$	
34	SUBDEPTO. OPERACIONES NO PREVISIOI	$	
35	SUBDEPTO. OPERACIONES DE REFORMA	$	
36	SUBDEPTO. LEYES REPARATORIAS Y COI	$	
37	SUBDEPTO. CANALES DE ATENCION REM	$	
38	SUBDEPTO. CANALES DE ATENCION DIGI	$	
39	SUBDEPTO. COORDINACION Y SUPERVISI	$	
41	DEPTO. GESTIÓN DE PAGOS	$	
42	SUBDEPTO. ACTUALIZACION DE PAGO	$	
43	SUBDEPTO. PAGO PREV. Y OTROS BENEF	$	
44	SUBDEPTO. PAGOS PILAR SOLIDARIO	$	
45	SUBDEPTO. CONTROL DE OPERACIONES	$	

51	DEPTO. GESTION NORMATIVA	$	
52	DEPTO. GESTION DE INFORMACION PREVI	$	
53	SUBDEPTO. MANTENCION E INFORMES	$	
54	SUBDEPTO. BONO REC. Y DESAFILIACION	$	
60	SUBDIRECCION ADM. Y FINANZAS	$	
65	DEPTO. GESTION DE RECAUDACION	$	
66	SUBDEPTO. DE RECAUDACION	$	
67	SUBDEPTO. MANTENCION DE DEUDAS	$	
68	SUBDEPTO. CONTROL DE RECAUDACION	$	
70	DIVISION INFORMATICA	$	
71	DEPARTAMENTO DESARROLLO Y CONTRO	$	
76	SUBDEPTO. ANALISIS DE GESTION	$	
77	SUBDEPTO. CALIDAD Y DESARROLLO	$	
78	SUBDEPTO. GESTION DE INST. EN CONVEI	$	
79	SUBDEPTO. GENERACION DEL CONOCIMIE	$	
82	DEPARTAMENTO COBRANZA	$	
83	DEPTO. TRANSPARENCIA Y DOCUMENTAC	$	
84	DEPTO. ADMINISTRACION E INMOBILIARIA	$	
85	DEPARTAMENTO DE PERSONAS	$	
86	DEPTO. DE FINANZAS	$	
87	SALA CUNA Y JADÍN INFANTIL	$	
98	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL	$	
99	VARIOS POR ASIGNAR	$	
	TOTAL	$	12.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL CAJA 17 OCT 2017 163

5.- GASTOS POR UNIDAD DE GESTION

131	NIVEL CENTRAL OBRAS SOCIALES	$	
132	CAMPING REÑACA OBRAS SOCIALES	$	
133	CASA DE REPOSO OBRAS SOCIALES	$	
134	ESTADIO LA PERLA O. SOCIALES	$	
149	CENTRO RECREATIVO AMUNATEGUI	$	

6.- IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

PAGUESE A: Gustavo Alejandro Leon Luengo Nº FACTURA/BOLETA 110

RUT Nº 76.198.422-5 DIRECCION Luis Uribe N°98 - Barrio Prat - Punta Arenas

7.- AUTORIZACION DEL GASTO

VISTOS:

Los antecedentes que se acompañan; la Resolución Nº 1.600/2008 de la Contraloría General de la República; la delegación de facultades otorgadas por la superioridad pertinente:

RESUELVO: MONTO AUTORIZADO $ 12.000

[X] GUILLERMO GONZALEZ ALVAREZ
JEFE UNIDAD - ENCARGADO FINANZAS CAP

[X] HAROLD GONZALEZ DIAZ
JEFE DEPTO. DE FINANZAS - ENCARGADO D. REGIONAL

[X] VERONICA FABIOLA LEIVA SEGUEL
DIRECTOR NACIONAL - DIRECTOR REGIONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DIRECTORA REGIONAL DE MAGALLANES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA - USO EXCLUSIVO AREA FINANZAS CAP - SUBDEPARTAMENTO PRESUPUESTO

RESOLUCION EXENTA Nº
FECHA IMPUTACION
CON CARGO ITEM / ASIGNACION
CODIGO PRESUPUESTARIO
CUENTA PATRIMONIAL 5636

GLORIA AGUIRRE NUÑEZ
FIRMA Y TIMBRE

Form. 7081-2 Copia 1: Subdepartamento Presupuesto

Gustavo Alejandro Leon Luengo

SERVICIO AUTOMOTRIZ
Luis Uribe N° 98 - Barrio Prat
Punta Arenas

DIA	MES	AÑO
14	10	17

RUT: [redacted]

N° 0110

Señor (a):.....

RUT:..... Direc:.....

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS

CANT.	DETALLE	VALOR
1	Lavado semi full vehículo.-	12 000.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL CAJA 17 OCT 2017 163

...ventas@graphos.cl - Punta Arenas

TOTAL $ 12 000.-

DUPLICADO - CLIENTE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL CAJA 17 OCT 2017 163

DIRECCION REGIONAL
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Pedro Montt 895, 2do. Piso
PUNTA ARENAS
Teléfonos [redacted]
www.ips.gob.cl

RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS QUE SE INDICAN Y APRUEBA EL GASTO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 74 - 2017

Punta Arenas, 12 OCT 2017

VISTOS:

1.- La Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado ha sido fijado por el D.F.L. Nº 1 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;

2.- Lo dispuesto en los artículos 10 y siguientes de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; y su Reglamento contenido en el D.S. Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 19.880 de Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y la Resolución del Director Nacional N° 3 del 18 de Junio de 1999;

3.- Las facultades que me fueran conferidas conforme a lo dispuesto en el DFL Nº 278 de 1960; en el Decreto Ley 3.502 del 1980, Ley 18.689 de 1989; Ley Nº 19.886 y su Reglamento DS. 250 del 2004, DFL Nº 17 artículo 5° de 1989; Resolución Exenta Nº 1483 de 30 de diciembre de 2005 sobre delegación de facultades; Resolución Nº 3 del 1999 del INP sobre celebración de contratos; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija texto de la normas sobre exención del trámite de toma de razón; lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 20.255.- de 2008; DFL Nº 6 de fecha 30 de enero del 2009 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y

CONSIDERANDO:

1. Que existe la necesidad de adquirir, por parte de la Dirección Regional, EL Servicio de **LAVADO DE LA CAMIONETA INSTITUCIONAL PATENTE CFCY58-K**, ya que resulta indispensable para los fines institucionales. Lo cual fue autorizado por la Directora Regional mediante correo electrónico de fecha 12.10.2017.

DIRECCION REGIONAL
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Pedro Monti 895, 2do. Piso
PUNTA ARENAS
Teléfono [redacted]
www.ips.gob.cl

2. Que en virtud de lo anterior el encargado de compras, gestionó la obtención de tres cotizaciones:

NOMBRE EMPRESA	MONTO
Taller Automotriz Gustavo Alejandro Leon E.I.R.L	12.000
Importadora y Com j. Borquez y Cia Ltda	13.000
H&H Ltda.	14.000

3. Que el encargado de compro generó la orden de compra fuera del Portal de Mercado Publico, **N°08-2017**, en virtud de la letra a) del artículo 53 del reglamento de compra, esto es "Contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3UTM"; la que se encuentra a la espera del acto administrativo de la Directora Regional, que autorice la compra.
4. Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria, para financiar la contratación de la especie, conforme consta en Certificado N° 67 de fecha 12 de octubre 2017 de la Coordinadora de Administración y finanzas por un monto de 12.000, el cual será imputado en el Subtítulo 22 ítem 06 Asignación 001, Sub Asignación 000, Cod Pres 301, cuenta patrimonial 5636 del presupuesto IPS año 2017.
5. Que conforme al monto de la contratación, ésta se encuentra dentro de las facultades de la Directora Regional del Instituto de Previsión Social, Región de Magallanes y Antártica Chilena.
6. Que la cotización del proveedor Taller Automotriz Gustavo Alejandro León E.I.R.L, Lubricentro Barrio Prat, RUT 76.198.422-5, resulta más conveniente a los intereses del Instituto de Previsión Social, por ser la de menor valor.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE** el gasto y autorícese la adquisición del servicio: **LAVADO DE LA CAMIONETA INSTITUCIONAL PATENTE CFCY58-K**, fuera del sistema de información de mercado público, en virtud de la letra a) del artículo 53 del reglamento de compra, esto es "Contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3UTM" con el proveedor **Taller Automotriz Gustavo Alejandro León E.I.R.L, Lubricentro Barrio Prat, RUT 76.198.422-5**, por un monto de **12.000** IVA incluido e impútese Subtítulo 22 ítem 06 Asignación 001, Sub Asignación 000, Cod Pres 301, cuenta patrimonial 5636 del presupuesto IPS año 2017

DIRECCION REGIONAL
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Pedro Montt 895, 2do. Piso
PUNTA ARENAS
Teléfonos [redacted]
www.ips.gob.cl

2. **AUTORÍCESE** la orden de compra N° **08-2017**, al proveedor **Taller Automotriz Gustavo Alejandro León E.I.R.L, Lubricentro Barrio Prat, RUT 76.198.422-5**, Por un monto de **12.000** IVA incluido.

3. **DESÍGNESE** como administrador de la relación contractual a los funcionarios que a continuación se individualizan, para que velen por el fin y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, recepción conforme del servicio contratado y se pague la factura dentro de los plazos correspondientes:

Administrador Titular	Harold Gonzalez Díaz	Coordinador de Administración
Administrador Suplente	Gloria Aguirre Núñez	Coordinadora de Administración y finanzas

4. **ORDÉNESE** a los administradores precedentemente designados tomar conocimiento del manual de administración de contratos, publicado en la intranet del IPS y cumplir con las responsabilidades que en dicho documentos se expresan.

5. **NOTIFÍQUESE** la presente resolución a los administradores designados, al encargado de compras públicas; al Apoyo legal de la Dirección Regional. Regístrese y distribúyase por la Dirección Regional de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena.

DIRECTORA REGIONAL DE MAGALLANES

Verónica Leiva Seguel
DIRECTORA REGIONAL
IPS REGIÓN DE MAGALLANES

DISTRIBUCIÓN:
- Mercado Público
- Abogado Regional
- Correlativo

VLS/HGD/JFM/jpn

[redacted]

NSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
I061979440-0

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Operación

AG Reemplazo No Caducado BECH

Hora	:	11:07:24
Periodo	:	Noviembre 2017
Tipo Comp.	:	T R A S P A S O
Nro. Asiento	:	87
Fecha	:	17-11-2017
Página	:	1 de 1
Estado	:	Contabilizado

Emisor	Imputado A Sub-Centro	Division	Nº Operación
110	110		132

Codigo Cuenta	SubCuenta	Imputado A SubCentro	Division	Nombre SubCuenta	Nº Referencia	Impu Debe	Impu Haber	Local Debe	Local Haber
21196	1042	110	0	GIRADORA LOCAL BANCO ESTADO SUCURSAL	9471626			12.000	0
21196	1042	110	0	GIRADORA LOCAL BANCO ESTADO SUCURSAL	9698931			0	12.000

CAJA
17 NOV 2017
163

GLOSA : REEMPL CH CAP 9471626 171017 CONTAB ASTO 144 171017 POR MODIF N° BOL ELEC 246896348 EN SOLGA 84 P/SERV LAVADO VEHICULO INST ADJ RES 87 141117 POR CORRECCION PROCESO ADQUISICION	TOTALES	12.000	12.000

PAGADO A:/ RECIBIDO DE :TALLER AUT GUSTAVO ALEJANDRO LEON EIRL RUT 76198422-5

CANTIDAD EN LETRAS :

RECIBIDO CONFORME

NOMBRE:

RUT:

Nombre :MORRISON ULLOA KENNETH

Firma

PREPARADO POR

Nombre :Valeria Alvarez

Firma

REVISADO POR

Nombre :Julia Muñoz Canales

Firma

V°B° RESPONSABLE

ORDEN DE PAGO DIRECTO

FOLIO Nº 5961204

DE: Reemplazo Cn Cap

FECHA 17-11-17 (día mes año)

EX INSTITUCION PREVISIONAL: IPS — CODIGO: 03

CENTRO DE ATENCION I.P.S.: P Arenas — CODIGO: 110

PAGUESE A: Taller Automotriz Gustavo Hernán León EIRL

Nº INSCRIPCION/CAUSANTE:

DOMICILIO: Luis Uribe 98

CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD: 76.198.422-5

NOMBRE BENEFICIO	MESES	CARGAS FAM.	Nº DIAS	VALOR PAGADO $
Cnl Cap				$12000
TOTALES				$12000

CAUSA DEL PAGO: Reemplazo Cnl. 7471626 17-11-17 por modificación Antecedente su Pago. Al Resolución Nº 87 14-11-17

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

FORMA DE PAGO: EFECTIVO ☐ — Nº DE CHEQUE 96988931

CHEQUE NOMINATIVO ☒ — Nº ASIENTO 132

Vº Bº JEFE CAP I.P.S. GUSTAVO LEON LUENGO

FIRMA DEL BENEFICIARIO (A)

1era COPIA: UNIDAD DE ORIGEN

Form. 1615-8 - O/C 546875-720-CM15-11/2015 - Mirin Graf

DIRECCIÓN REGIONAL
DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Pedro Montt N° 895, 2° piso
Punta Arenas
Teléfono [redacted]

N° 67-2017

Punta Arenas,12 de octubre de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios para el servicio de lavado de la camioneta del IPS de Magallanes, los cuales se imputarán al subtítulo 22, ítem 06, asignación 001, sub-asignación 000, Cod. Pres. 301, cuenta patrimonial 5636 Mantención de Vehículos IPS, por un monto total de $ 12.000.- (Veinticuatro mil pesos).

GLORIA AGUIRRE NUÑEZ
Coordinadora de Administración y Finanzas
IPS Región de Magallanes

GAN/hgd

ORDEN DE COMPRA IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
RUT Nº 61.979.440-0

Fecha: 12-10-2017

UNIDAD DE COMPRA: DIRECCION REGIONAL PUNTA ARENAS
DIRECCION: PEDRO MONTT Nº 895, 2º PISO
CIUDAD: PUNTA ARENAS
TELÉFONOS: 61-2727326

ORDEN DE COMPRA Nº
08-2017

Señor (es): Taller Automotriz Gustavo Alejandro León E.I.R.L.
RUT Nº: 76.198.422-5
Dirección: Pasaje Luis Uribe Nº98 - Punta Arenas
Sirvase entregar en: Taller Automotriz
Se pagarà en: CHEQUE AL DIA

CTA PATRIMONIAL: 5636

Sirvase enviar lo siguiente:

ARTÍCULO / PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
Lavado Vehiculo Institucional	1	$ 10.084	$ 10.084
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
		Total	$ 10.084
		IVA 19%	$ 1.916
		TOTAL	$ 12.000

Fecha de Entrega:

OBSERVACIONES:

El producto será retirado por el IPS

Señor Proveedor:
Remitir Factura en triplicado, cancelada y firmada, acompañando copia de esta Orden de Compra y Guias de Despacho recibidas conforme.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECTORA REGIONAL DE MAGALLANES

VERONICA FABIOLA LEIVA SEGUEL
DIRECTORA REGIONAL IPS MAGALLANES
(Nombre Firma y Timbre)

17 NOV 2017

GUSTAVO ALEJANDRO LEON LUENGO
PASAJE LUIS URIBE Nº 98 ESQ. CARLOS CONDELL
Ciudad Punta Arenas
Telefono 569-50076173
lubricentro.barrioprat@gmail.com

COTIZACIÓN

N°589610

Fecha 04/10/2017

Cliente : IPS
Rut :
Vehiculo : CHEVROLET DMAX

Patente :
Telefono :
E-mail :

Código	Descripción	Precio Unit.	Unidad	Precio
	LAVADO FULL VEHICULO	$ 12.000	1	$ 12.000

GUSTAVO LEON LUENGO

TOTAL $ 12.000

Observciones: Valores referentes son aproximados. COTIZACIÓN VALIDA SOLO POR 5 DÍAS.-

COMPROBANTE SIN VALOR COMERCIAL

www.sanjorgeonline.com

SAN JORGE

Profesionales por Siempre

COTIZACION 530.135

04-Octubre-2017

Cotización Válida hasta 11-10-2017

AV. BULNES 01350 - CASA MATRIZ

Atendido Por LSZF. WLADIMIR IVELIC

DEPOSITO CTA. CTE.

INST. DE PREVISION SOCIAL

Detalle

91980008	SERV. LAVADO CTA 3 (2 LAVADO-2 CERA-2 SECADO)	1,00	8.600	8.600
91980009	SERV. LAVADO ASPIRADO (INTERIOR + SILICONA)	1,00	4.400	4.400

OBSERVACIONES:

TOTAL FINAL C/IVA $ 13.000

OPERARIO TALLER: **ALINEADOR:**

www.sanjorgeonline.com

SAN JORGE PROFESIONALES POR SIEMPRE

Milas NANKANG ALIAD

SANTIAGO / C. MAY. QUILICURA	Av. Central 701 / Quilicura	Fono (02) 27592049	Fax (02) 27397300
SANTIAGO / LAS CONDES	Av. Las Condes 10177 / Las Condes	Fono (02) 22153268	Fax (02) 22156200
OVIJICO	Av. Camilo Henriquez 142	Fono (75) 5321753	Fax (75) 5316910
CONCEPCION	Av. Maipu 1058	Fono (41) 2316656	Fax (41) 2312935
VALDIVIA	Av. Ramón Picarte 1585	Fono (63) 2244859	Fax (63) 2251863
TEMUCO	Av. San Martín 655	Fono (45) 2215099	Fax (45) 2216413
PUERTO MONTT	Av. Manuel Rodríguez 186	Fono (65) 2315768	Fax (65) 2314698
PUNTA ARENAS / CASA MATRIZ	Av. Bulnes 01350	Fono (61) 2243262	Fax (61) 2243118
PUNTA ARENAS / ZONA FRANCA	Galería Pané Zona Franca Punta Arenas	Fono (61) 2217767	Fax (61) 2248118

casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com
casamatriz@sanjorgeonline.com

VB

JEFE TALLER - MONTAJE

INGRESO A PATIO LAVADO

"H&H Ltda."

Armando Sanhueza 556, Fono (61)2243128

Fecha: 4 / 10 / 2017 Nº 013973

Nombre: J.P.S

Hora ingreso: ..... Hora Entrega: .....

Patente Vehiculo: Cotizacion

Observaciones: .....

Lavado Camioneta

Completa

$14.000

Nombre y Firma
Cliente

Nombre y Firma
Funcionario

17 NOV 2017

Re: Solicita autorización

Veronica Fabiola Leiva Seguel

jue 12-10-2017 8:48

Para:Harold Jose Gonzalez Dia[redacted]

Autorizado
Atte
Verónica Leiva Seguel
Directora Regional
IPS Magallanes y Antártica

Obtener Outlook para Android

From: Harold Jose Gonzalez Diaz
Sent: Thursday, October 12, 2017 8:46:01 AM
To: Veronica Fabiola Leiva Seguel
Subject: Solicita autorización

Señora Veronica, solicito autorización para comprar el servicio e lavado del vehículo Institucional mediante trato directo con 3 cotizaciones menor a 3 UTM.

Atte.

Harold González Díaz
Coordinador de Administración
Pedro Montt Nº 895, Punta Arenas
fono: [redacted]
Dirección Regional IPS Magallanes

Instituto de Previsión Social
Cuatro años premiado por su labor de excelencia
2011 · 2014 · 2015 · 2016